

Acuerdos de 19 de junio:

1. Vencimiento del plazo para expresar la conformidad o disconformidad presupuestaria del Consejo de Gobierno a la tramitación de la Proposición de Ley del Principado de Asturias, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, de Gratuidad de los Libros de Texto y el Material Curricular (10/0143/0070/24826).

En el asunto de referencia, no habiendo manifestado el Consejo de Gobierno la conformidad o disconformidad presupuestaria a la tramitación de la proposición a que se refiere el art. 153.2 RJG, y no habiendo expresado tampoco su criterio respecto a la toma en consideración, la Mesa, al amparo del art. 37.1 e) RJG y de conformidad con el art. 153.4 RJG, acuerda tener a la Proposición de Ley del Principado de Asturias, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, de Gratuidad de los Libros de Texto y el Material Curricular, en condiciones de ser incluida en el orden del día del Pleno para su toma en consideración cuando la Junta de Portavoces así lo considere oportuno.

2. Criterio del Consejo de Gobierno en relación con la toma en consideración de la Proposición de Ley del Principado de Asturias, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, de modificación del Decreto Legislativo 2/2014 de 22 de octubre en relación con el impuesto sobre sucesiones y donaciones en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (10/0143/0071/24892).

Con escrito de 13 de junio de 2018, El Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana traslada certificación que contiene el acuerdo, adoptado por el Consejo de Gobierno, en el que consta el criterio a la toma en consideración de la Proposición de Ley del Principado de Asturias, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, de modificación del Decreto Legislativo 2/2014 de 22 de octubre en relación con el impuesto sobre sucesiones y donaciones en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

Del criterio del Consejo de Gobierno se dará cuenta, tal como previene el artículo 153 del Reglamento de la Junta General, a todos los Grupos Parlamentarios y al Pleno de la Cámara antes de iniciar el debate de toma en consideración.

3. Proposición de Ley del Principado de Asturias, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Asturias del estatuto de la mujer rural y de la mar (10/0143/0073/25426).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 152 y 153 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el documento como proposición de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladar copia del documento a los Grupos Parlamentarios.

Cuarto. Trasladar la iniciativa al Consejo de Gobierno para que, dentro de

los diez días siguientes a la notificación de este acuerdo, pueda manifestar su criterio respecto a la toma en consideración así como su conformidad o no a la tramitación si implicara aumento de los créditos o disminución de los ingresos del Presupuesto vigente.

4. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre la aplicación del 'Plan de Actuación para la Detección y Control del Avispón Asiático en el Principado de Asturias' (10/0178/0780/25275).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

5. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Podemos Asturias de apoyo a la producción local de leche en Asturias (10/0178/0781/25297).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

6. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular de adopción de medidas para favorecer la adquisición y el uso de vehículos eléctricos por autónomos y pymes (10/0178/0782/25343).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

7. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre defensa del carbón y de una transición energética ordenada (10/0178/0783/25347).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

8. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre la reincorporación de la Iglesia de San Antolín de Bedón al Inventario General de Bienes del Estado (10/0178/0784/25348).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

9. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre adopción de medidas en favor de los afectados por las clínicas iDental y para la mejora de los procedimientos de control de los centros sanitarios y su publicidad (10/0178/0785/25349).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

10. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre medidas tendentes a mejorar la protección de los consumidores de energía eléctrica, en especial de los consumidores vulnerables y en situación de pobreza energética (10/0178/0786/25360).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

11. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre renuncia a cualquier tipo de valorización energética (Incineración) de residuos y de CDR / CSR, a excepción de los residuos mineros o biomasa, en las instalaciones de la térmica de La Pereda en Mieres (10/0178/0788/25377).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

12. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular por la que se reprueba la gestión del Consejero de Sanidad, Don Francisco del Busto Prado y se insta al Presidente del Consejo de Gobierno a poner fin a su mandato, cesándole en todas sus funciones (10/0178/0790/25381).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

13. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre adopción de medidas en favor de quienes pueden verse desahuciados de los pisos del Poblado Minero de la Camocha (10/0178/0791/25387).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

14. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre mantenimiento de las titulaciones de FP Básica en Cangas del Narcea e instalación en la Escuela-Hogar de un centro educativo de referencia para el Occidente de Asturias (10/0178/0792/25425).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

15. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Podemos Asturias de reprobación del Consejero de Sanidad pola so xestión de la OPE d'Atención Primaria (10/0178/0793/25429).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno

16. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre medidas tendentes a mejorar la protección de los consumidores de energía eléctrica, en especial de los consumidores vulnerables y en situación de pobreza energética (10/0179/0478/25361).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Servicios y Derechos Sociales y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

17. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Empleo, Industria y Turismo sobre política en materia de energía y, más en concreto, sobre el desarrollo de las energías renovables (10/0181/0706/25281).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

18. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Matías Rodríguez Feito al Consejo de Gobierno sobre política en materia de educación y, más concretamente, sobre todo lo relacionado con el colegio público 'El Pascón' en Tineo (10/0181/0707/25394).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

19. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Matías Rodríguez Feito al Consejo de Gobierno sobre política en materia de educación y, más concretamente, sobre la segunda unidad de Educación Infantil

para niños de 3 años del colegio público 'El Pascón' de Tineo (10/0181/0708/25400).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

20. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Matías Rodríguez Feito al Consejo de Gobierno sobre política en materia de educación y, más concretamente, sobre los problemas de escolarización de alumnos en el colegio público 'El Pascón' de Tineo (10/0181/0709/25403).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

21. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Matías Rodríguez Feito a la Consejera de Servicios y Derechos Sociales sobre si va a reclamar al Gobierno de la Nación la deuda histórica de dependencia (10/0186/1486/25245).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

22. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Matías Rodríguez Feito a la Consejera de Servicios Sociales y Derechos Sociales sobre si va a reivindicar al Gobierno de la Nación la modificación del copago de la dependencia (10/0186/1487/25246).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

23. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María del Carmen Pérez García de la Mata al Consejero de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente sobre si ha trasladado al Ministerio de Fomento la necesidad de presupuestar y ejecutar con carácter inmediata la Autovía Oviedo-La Espina y su conexión con Ponferrada (10/0186/1488/25268).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

24. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María del Carmen Pérez García de la Mata al Consejero de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente sobre si va a solicitar al Ministerio de Fomento que la autovía del Huerna esté libre de peajes en 2021 (10/0186/1489/25269).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

25. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Empleo, Industria y Turismo sobre qué medidas va a tomar para aprovechar la riqueza de nuestra Región en energías renovables y la disponibilidad de empresas especializadas y mano de obra cualificada para desarrollar este sector y convertirnos en un referente en esta materia (10/0186/1490/25282).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

26. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández al Consejo de Gobierno sobre si ha solicitado al Gobierno de la nación la convocatoria de una Conferencia Sectorial urgente con el fin de modificar el sistema de prestaciones por desempleo (10/0186/1491/25375).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

27. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández al Consejo de Gobierno sobre si ha trasladado al Gobierno de la nación la necesidad de elaborar un Plan Estratégico de Empleo contra la precariedad, el desempleo juvenil y el desempleo en mayores de 45 años (10/0186/1492/25376).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

28. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Matías Rodríguez Feito al Consejero de Educación y Cultura sobre si piensa atender la reivindicación de las familias tinetenses de poder contar con una segunda unidad de educación infantil para niños de 3 años en el colegio público 'El Pascón' (10/0186/1493/25396).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

29. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Matías Rodríguez Feito al Consejero de Educación y Cultura sobre si piensa incorporar el servicio de comedor escolar al

colegio público Verdeamor de Tineo (10/0186/1494/25398).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

30. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Matías Rodríguez Feito al Consejero de Educación y Cultura sobre cuándo va a dar solución a las familias del concejo de Tineo que quieren matricular a sus hijos en el colegio público 'El Pascón' (10/0186/1495/25402).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

31. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Matías Rodríguez Feito al Consejero de Educación y Cultura sobre cómo piensa resolver el problema de las familias de Tineo que se han quedado sin plaza para escolarizar a sus hijos en el colegio público 'El Pascón' (10/0186/1496/25405).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

32. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Matías Rodríguez Feito al Consejero de Educación y Cultura sobre si contempla la posibilidad de dar el servicio de comedor escolar en el colegio público Verdeamor de Tineo como solución al problema de escolarización de los niños de tres años en el mismo (10/0186/1497/25407).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

33. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Empleo, Industria y Turismo sobre qué medidas va a tomar para aprovechar la riqueza de nuestra Región en energías renovables y la disponibilidad de empresas especializadas y mano de obra cualificada para desarrollar este sector y convertirnos en un referente en esta materia (10/0188/1555/25283).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Empleo, Industria y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

34. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Matías Rodríguez Feito a la Consejera de Servicios y Derechos Sociales sobre qué sabe sobre la situación de los servicios sociales en el Ayuntamiento de Valdés (10/0188/1556/25302).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Servicios y Derechos Sociales.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

35. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Matías Rodríguez Feito a la Consejera de Servicios y Derechos Sociales sobre qué información tiene sobre la problemática que atraviesan los servicios sociales del Ayuntamiento de Valdés (10/0188/1557/25307).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Servicios y Derechos Sociales.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

36. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández al Consejo de Gobierno sobre si ha solicitado al Gobierno de la nación la convocatoria de una Conferencia Sectorial urgente con el fin de modificar el sistema de prestaciones por desempleo (10/0188/1558/25373).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Empleo, Industria y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

37. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández al Consejo de Gobierno sobre si ha trasladado al Gobierno de la nación la necesidad de elaborar un Plan Estratégico de Empleo contra la precariedad, el desempleo juvenil y el desempleo en mayores de 45 años (10/0188/1559/25374).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Empleo, Industria y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

38. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Matías Rodríguez Feito al Consejero de Educación y Cultura sobre si piensa atender la reivindicación de las familias

tinetenses de poder contar con una segunda unidad de educación infantil para niños de 3 años en el colegio público 'El Pascón' (10/0188/1560/25395).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Educación y Cultura.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

39. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Matías Rodríguez Feito al Consejero de Educación y Cultura sobre si piensa incorporar el servicio de comedor escolar al colegio público Verdeamor de Tineo (10/0188/1561/25397).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Educación y Cultura.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

40. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Matías Rodríguez Feito al Consejero de Educación y Cultura sobre cuándo va a dar solución a las familias del concejo de Tineo que quieren matricular a sus hijos en el colegio público 'El Pascón' (10/0188/1562/25401).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Educación y Cultura.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

41. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del

Grupo Parlamentario Popular don Matías Rodríguez Feito al Consejero de Educación y Cultura sobre cómo piensa resolver el problema de las familias de Tineo que se han quedado sin plaza para escolarizar a sus hijos en el colegio público 'El Pascón' (10/0188/1563/25404).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Educación y Cultura.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

42. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Matías Rodríguez Feito al Consejero de Educación y Cultura sobre si contempla la posibilidad de dar el servicio de comedor escolar en el colegio público Verdeamor de Tineo como solución al problema de escolarización de los niños de tres años en el mismo (10/0188/1564/25406).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Educación y Cultura.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

43. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Andrés Fernández Vilanova al Consejo de Gobierno sobre cuáles fueron las obras alxudicadas, pa cada añu entre 2000 ya 2017, pola Dirección Xeneral d'Infraestructuras pa !!abores de conservación de carreteras, qué tipu d'alxudicación se siguíu, cuálá foi la empresa que !!evóu caúna, ya cuál foi l'importe abonáu en caúna d'e!!as (10/0189/1710/25241).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

44. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Andrés Fernández Vilanova al Consejo de Gobierno sobre cuántos camiones del parque móvil de la Dirección Xeneral d'Infraestructuras de los qu'incumplían la normativa n'abril tán ya reparaos, por qué, a comienzos de la temporada de desbroces, las brigadas nun disponen de los materiales necesarios, por qué se retrasan as obras da carretera As 212 entre A Estierna y A Campa de Tormaleo, y otras cuestiones relacionadas (10/0189/1711/25272).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

45. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña María Concepción Masa Noceda al Consejo de Gobierno sobre cómo va a solucionar el problema de las familias de Tineo que no han podido matricular a sus hijos en el colegio El Pascón, único que ofrece servicio de comedor; si se compromete a garantizar que todas las familias de los escolares de Tineo cuenten con los servicios necesarios para la conciliación laboral y familiar, y otras cuestiones relacionadas (10/0189/1712/25344).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

46. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre si es consciente de que la situación meteorológica de esta primavera ha aumentado los problemas vinculados al mantenimiento de las carreteras de titularidad autonómica, y qué medidas ha tomado y piensa tomar para incrementar las labores de mantenimiento y conservación de las mismas (10/0189/1713/25351).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

47. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo

Parlamentario Podemos Asturias don Héctor Piernavieja Cachero al Consejo de Gobierno sobre cuántas y qué instalaciones industriales asturianas están autorizadas para la coíncineración de residuos (10/0189/1714/25359).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

48. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña María Josefa Miranda Fernández al Consejo de Gobierno sobre cuál es la plantilla total de Sociedad de Servicios del Principado de Asturias SA (SERPA), cuantos trabajadores tienen contratos fijos y cuantos temporales, si tiene previsto establecer algún procedimiento selectivo para cubrir las vacantes de la plantilla con contratos indefinidos, y otras cuestiones relacionadas (10/0189/1715/25379).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

49. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Nicanor García Fernández al Consejero de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente sobre con qué frecuencia la autoridad sanitaria realiza análisis completos para determinar la calidad del agua de consumo humano en los puntos de abastecimiento y con qué criterios se determina dicha frecuencia (10/0189/1716/25423).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

50. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga sobre relación individualizada de todos los gastos con cargo a la partida presupuestaria Gastos Diversos de todas la Consejerías, entes y organismos autónomos, especificando, en su caso, adjudicatorios, importe y criterios de adjudicación (10/0191/3233/25270).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

51. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Rosa María Espiño Castellanos sobre relación de número de menores en los centros de menores públicos y concertados y del número de bajas con cierre de expediente, traslados y fugas registradas, desglosadas por centros públicos y concertados desde enero de 2016 (10/0191/3234/25276).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

52. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Fe Gómez Alonso sobre relación de las ayudas recibidas por las familias monoparentales, tipo de ayuda y cuantía, y ayudas denegadas, especificando la causa (10/0191/3235/25303).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

53. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga sobre copia íntegra del Informe definitivo de la Intervención General del Principado de Asturias en cumplimiento del Plan Anual de Auditorías para el ejercicio 2016 (10/0191/3236/25310).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

54. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Matías Rodríguez Feito sobre cuantía abonada por cualquier concepto al CERMI durante los años 2016 y 2017, detallada por años y conceptos, y aplicación presupuestaria con cargo a la que se realizó el pago (10/0191/3238/25322).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

55. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario

Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga sobre relación individualizada de todos los clientes y proveedores del Principado de Asturias según el modelo 347 (Declaración informativa. Declaración de operaciones con terceras personas) (10/0191/3239/25323).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

56. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga sobre relación de los contratos realizados por la Consejería de Hacienda y Sector Público con cargo a las partidas presupuestarias de Trabajos realizados por otras empresas en sus distintos programas presupuestarios, y, en su caso, criterios de adjudicación de los mismos (10/0191/3240/25324).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

57. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga sobre relación de los contratos realizados por la Consejería de Empleo, Industria y Turismo con cargo a las partidas presupuestarias de Trabajos realizados por otras empresas en sus distintos programas presupuestarios, y, en su caso, criterios de adjudicación de los mismos (10/0191/3241/25325).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

58. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga sobre relación de los contratos realizados por la Consejería de Servicios y Derechos Sociales con cargo a las partidas presupuestarias de Trabajos realizados por otras empresas en sus distintos programas presupuestarios, y, en su caso, criterios de adjudicación de los mismos (10/0191/3242/25326).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

59. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario

Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga sobre relación de los contratos realizados por la Consejería de Sanidad con cargo a las partidas presupuestarias de Trabajos realizados por otras empresas en sus distintos programas presupuestarios, y, en su caso, criterios de adjudicación de los mismos (10/0191/3243/25327).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

60. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga sobre relación de los contratos realizados por la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente con cargo a las partidas presupuestarias de Trabajos realizados por otras empresas en sus distintos programas presupuestarios, y, en su caso, criterios de adjudicación de los mismos (10/0191/3244/25328).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

61. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga sobre relación de los contratos realizados por la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales con cargo a las partidas presupuestarias de Trabajos realizados por otras empresas en sus distintos programas presupuestarios, y, en su caso, criterios de adjudicación de los mismos (10/0191/3245/25329).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

62. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga sobre relación de los contratos realizados por la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana con cargo a las partidas presupuestarias de Trabajos realizados por otras empresas en sus distintos programas presupuestarios, y, en su caso, criterios de adjudicación de los mismos (10/0191/3246/25330).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

63. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga sobre relación de los contratos realizados por el Ente Público de Servicios Tributarios con cargo a las partidas presupuestarias de Trabajos realizados por otras empresas en sus distintos programas presupuestarios, y, en su caso, criterios de adjudicación de los mismos (10/0191/3247/25331).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

64. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga sobre relación de los contratos realizados por el Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales con cargo a las partidas presupuestarias de Trabajos realizados por otras empresas en sus distintos programas presupuestarios, y, en su caso, criterios de adjudicación de los mismos (10/0191/3248/25332).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

65. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga sobre relación de los contratos realizados por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA) con cargo a las partidas presupuestarias de Trabajos realizados por otras empresas en sus distintos programas presupuestarios, y, en su caso, criterios de adjudicación de los mismos (10/0191/3249/25333).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

66. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga sobre relación de los contratos realizados por el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias con cargo a las partidas presupuestarias de Trabajos realizados por otras empresas en sus distintos programas presupuestarios, y, en su caso, criterios de adjudicación de los mismos (10/0191/3250/25334).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

67. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga sobre relación de los contratos realizados por el Centro Regional de Bellas Artes con cargo a las partidas presupuestarias de Trabajos realizados por otras empresas en sus distintos programas presupuestarios, y, en su caso, criterios de adjudicación de los mismos (10/0191/3251/25335).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

68. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga sobre relación de los contratos realizados por la Orquesta Sinfónica con cargo a las partidas presupuestarias de Trabajos realizados por otras empresas en sus distintos programas presupuestarios, y, en su caso, criterios de adjudicación de los mismos (10/0191/3252/25336).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

69. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga sobre relación de los contratos realizados por el Consejo de la Juventud con cargo a las partidas presupuestarias de Trabajos realizados por otras empresas en sus distintos programas presupuestarios, y, en su caso, criterios de adjudicación de los mismos (10/0191/3253/25337).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

70. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga sobre relación de los contratos realizados por la Comisión Regional del Banco de Tierras con cargo a las partidas presupuestarias de Trabajos realizados por otras empresas en sus distintos programas presupuestarios, y, en su caso, criterios de adjudicación de los mismos (10/0191/3254/25338).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

71. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga sobre relación de los contratos realizados por Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias con cargo a las partidas presupuestarias de Trabajos realizados por otras empresas en sus distintos programas presupuestarios, y, en su caso, criterios de adjudicación de los mismos (10/0191/3255/25339).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

72. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga sobre relación de los contratos realizados por el Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA) con cargo a las partidas presupuestarias de Trabajos realizados por otras empresas en sus distintos programas presupuestarios, y, en su caso, criterios de adjudicación de los mismos (10/0191/3256/25340).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

73. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga sobre relación de los contratos realizados por el Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario del Principado de Asturias (SERIDA) con cargo a las partidas presupuestarias de Trabajos realizados por otras empresas en sus distintos programas presupuestarios, y, en su caso, criterios de adjudicación de los mismos (10/0191/3257/25341).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

74. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga sobre relación de los contratos realizados por el Museo Etnográfico de Grandas de Salime con cargo a las partidas presupuestarias de Trabajos realizados por otras empresas en sus distintos programas presupuestarios, y, en su caso, criterios de adjudicación de los mismos (10/0191/3258/25342).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

75. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga sobre relación de deudas de la empresa pública SOGEPSA pagadas con suelos de su propiedad, detalle de terrenos entregados, su ubicación y valoración, importe de la deuda cubierta y relación de los deudores satisfechos (10/0191/3259/25346).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

76. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña María del Carmen Fernández Gómez sobre copia el informe que recoge las conclusiones sobre el tratamiento de 200 toneladas en la térmica de La Pereda en el marco del programa Co-Pereda 2020 entre COGERSA, HUNOSA, Isastur, etc. (10/0191/3260/25358).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

77. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Fe Gómez Alonso sobre número de personas que, en su caso, se han visto afectadas como consecuencia de su estancia en la Playa de San Lorenzo (10/0191/3261/25378).

En el asunto de referencia, y visto que, en unidad de documento, el Grupo Parlamentario al que pertenece el autor de la iniciativa interesa la declaración de urgencia, para lo que incorpora la correspondiente justificación, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14, 37.1 d) y e) y 122 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Declarar la urgencia en su tramitación con reducción en la mitad de los plazos reglamentariamente establecidos.

78. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga sobre relación de los contenciosos y estudios jurídicos efectuados con cargo a la partida presupuestaria 1304 Dirección General de Comercio y Turismo programa 751 A Coordinación y Promoción del Turismo 226003 'jurídicos y contenciosos' por un importe de 74.000

euros (10/0191/3262/25399).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

79. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Rosa María Espiño Castellanos sobre copia del Reglamento de régimen interno del Centro de Acogimiento Residencial y Acogimiento Inicial en plazas de Primera Estancia para MENAS de Lorian, copia del Proyecto de Centro, y otra información relacionada (10/0191/3265/25419).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

80. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lorena María Gil Álvarez sobre copia de los informes de seguridad jurídica encargados por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y de las respuestas a las consultas jurídicas efectuadas por el mismo servicio en relación a los Planes Locales de Empleo (10/0191/3266/25427).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

81. Queja del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga relativa a su solicitud de información sobre relación de procedimientos judiciales iniciados por el Principado de Asturias o por su sector público que lleven aparejado el desahucio de viviendas durante 2017 (10/0192/0481/25233).

En el asunto de referencia, la consulta del expediente pone de manifiesto que, en efecto, tal y como se aduce en la queja, ha vencido el plazo del artículo 14.3 RJG, sin que se haya recibido respuesta de la Administración, por lo que, apreciándose incumplimiento a los efectos del artículo 14.5 RJG, la Mesa, al amparo de dicho precepto y según es práctica reiterada en supuestos como este, acuerda acoger la queja y recabar de la Administración respuesta en el término improrrogable de tres días hábiles a partir de la notificación del presente acuerdo

82. Solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular, Izquierda Unida y Foro de comparecencia ante el Pleno del Presidente del Principado para que informe sobre la posición del Consejo de Gobierno en torno a la llamada 'transición energética' y sus consecuencias en términos de empleo y reindustrialización

(10/0215/0020/25393).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 203.2 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

83. Solicitud de tres Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del Consejero de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente para informar sobre política medioambiental y, más concretamente, sobre la gestión de la fauna salvaje (10/0217/0781/25311).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

84. Escrito de don Nicanor García Fernández, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, interesando de la Sindicatura de Cuentas copia de la grabación de la sesión del Consejo de la Sindicatura de 17 de febrero de 2017 (10/0225/0022/23759).

La Mesa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 37.1 d) del Reglamento de la Junta General, acuerda no haber lugar a la tramitación del escrito de referencia.